

# **15° Gran Premio de Autos Antiguos Clásicos y Especiales**

## **Ciudad de Allen 14-09-2025**

### **REGLAMENTO DE LA PRUEBA**

**La jornada comienza con la acreditación de los participantes a las 08:30 en AUTODROMO ENRIQUE MOSCONI - ALLEN**

#### **10:00 hs INICIA LA PRUEBA DE ENDURANCE EN PISTA**

- La prueba se trata de un ENDURANCE EN PISTA regulado, reservado para automóviles hasta Modelo **1990** inclusive.
- Es una prueba de carácter turístico, no deportivo. Deberán respetarse todas las normas para la circulación de vehículos en la República Argentina.
- Se categorizará el vehículo en una de las tres categorías de velocidades, (**Baja , media, y alta**) según criterio del comisario deportivo. Todas ellas son con un criterio de diversión con bajo riesgo, y se adaptarán al modelo y cilindrada del vehículo, de manera de lograr aproximarse lo más posible al tiempo ideal en el promedio de velocidad asignado por la organización.
- Podrá participar toda persona mayor de edad que se encuentre habilitada para conducir vehículos en la República Argentina. La tripulación deberá estar integrada por piloto y copiloto, NO estando habilitados los menores de 12 años edad para officiar de copiloto. **GRUPO A.M.A RECOMIENDA EL USO DE CINTURÓN DE SEGURIDAD. Sólo podrán participar los vehículos que presenten , Ficha de inscripción completa, Fotocopia del Seguro Obligatorio, fotocopia del carnet de conducir del piloto, fotocopia de tarjeta verde del vehículo y autorización del titular del mismo, si fuese conducido por un tercero.**
- **LA LARGADA ES CON PARTIDA DETENIDA.**
- Se premiará a quienes cumplan el recorrido establecido EN LA CANTIDAD DE VUELTAS AL CIRCUITO con la mayor exactitud , La CANTIDAD DE VUELTAS, CIRCUITO y promedio de velocidad se entregará minutos antes del inicio del inicio de la prueba.
- En el la pista estarán señalizadas 4 (CUATRO) referencias de velocidad, el binomio deberá anotar el tiempo de paso en las referencias solicitadas. AL FINAL DE LAS VUELTAS SOLICITADAS LA ORGANIZACION TOMA EL TIEMPO DE PASO DE LOS AUTOS CON SISTEMA LASER AUTOMATICO
- Luego se dirigirán AL PARQUE CERRADO, pasando por detrás de la TORRE DE CONTROL CAMINO AL PLAYON DE BOXES, estacionando los autos a 90° por orden numérico para poder ver al resto de los autos participantes.
- LUEGO DE TERMINADA LA PRUEBA DE ENDURANCE, SE SERVIRA EL ALMUERZO PARA LOS PARTICIPANTES EN LAS INMEDIACIONES DE LA CANTINA.
- En el Parque Cerrado, los vehículos quedarán en exhibición, mientras las tripulaciones almorzarán .
- Al finalizar el almuerzo se realizará una PRUEBA DE HABILIDAD CONDUCTIVA, y a continuación se entregarán los premios a los 1° 2° y 3ros puestos del ENDURANCE por categoría, ALTA, MEDIA Y BAJA., al Ganador de la General, al Auto mejor presentado, al mejor Binomio /Piloto femenino.
- A continuación se entregará un presente a la Familia de Rubén Belich y luego la premiación de la HABILIDAD CONDUCTIVA, por categorías: ALTA 6/8 CILINDROS, ALTA 4 CILINDROS, MEDIA (Autos hasta 1969 y de motores pequeños) , BAJA (Autos hasta 1950) , y CAT. CAMIONETAS.

#### **PENALIZACIONES ENDURANCE**

- Adelantamiento en la largada ( RECARGO)
- Maniobras antideportivas ( durante todo el recorrido) ( EXCLUSION)
- PORTACION Y USO de Instrumental de medición de tiempo y distancia NO PERMITIDO por la organización. (EXCLUSION)
- Incumplimiento de parte o totalidad del recorrido, cantidad incorrecta de vueltas ( RECARGO)
- Acortar camino, ( tomar atajos, circular por lugares no permitidos) (RECARGO)
- **CATEGORIAS:**
- **CAT "BAJA" Autos de toda cilindrada hasta modelo 1950**

- **CAT “MEDIA” Autos de 4 cilindros desde modelo 1951 al 69 ( incluye Citroën, Fiat 600 , todos los modelos. CAT “ALTA” Autos de 4 cilindros desde modelo 1970 al 90 y Autos de 6/8 cilind. desde modelo 1951 al 90**

#### **14:00 hs -PRUEBA DE HABILIDAD CONDUCTIVA**

- Se realizará una charla técnica con pilotos y copilotos antes de iniciar la prueba.
- La prueba consta de un circuito de slalom con dificultad, donde se deberá demostrar no solo la pericia del piloto, sino también la habilidad del copiloto para que su compañero pueda sortear las dificultades planteadas en el menor tiempo posible.
- El espíritu de esta prueba ES LOGRAR EL RECORRIDO CON ABSOLUTA PROLIJIDAD, ya que con cualquier pequeña falla hará que la *penalización con recargo de tiempo* vaya en detrimento del tiempo del competidor.
- La prueba se deberá completar en forma total, donde las tripulaciones deberán cumplir una consigna personal con habilidad y rapidez, ya que se tomará un solo tiempo final.

#### **PENALIZACIONES HABILIDAD CONDUCTIVA**

- Adelantamiento en la largada. ( RECARGO)
- Tocar, rozar, o derribar alguno de los conos del recorrido ( RECARGO POR CADA UNO )
- Realizar el recorrido equivocado ( RECARGO)
- Realizar en forma incompleta tanto el recorrido como las dificultades a sortear. (RECARGO)
- Realizar maniobras antideportivas, dentro y fuera del recorrido o en cualquier sector del circuito ( EXCLUSION)
- "Quejarse" (RECARGO)
- 

LA PREMIACION SE HARA AL FINALIZAR LAS DOS PRUEBAS (APROXIMADAMENTE A las 16:00 hs

#### **REGLAMENTO DE LOS VEHICULOS Y SU EQUIPAMIENTO:**

- El instrumental de los vehículos será original de fábrica. En los vehículos que no incluyan taquímetro (medidor de R.P.M ), se admitirá el uso de uno con escala de diámetro no mayor a 80 mm. **Sin ayuda luminosa y auditiva** de una determinada R.P.M. Se permite sólo un taquímetro y un velocímetro por auto.
- SE PERMITE EL USO DE UN GPS.
- **QUEDA PROHIBIDO EL USO DE CUALQUIER OTRO elemento mecánico, eléctrico y /o electrónico de cualquier índole que por si solo permita mantener y/o compensar velocidades. SERA EXCLUIDO DE LA PRUEBA DE REGULARIDAD SI SE ENCUENTRA EN LOS VEHICULOS ALGUN MECANISMO NO PERMITIDO.**
- **NO ESTA PERMITIDO EL USO DE TELEFONOS CELULARES.**
- Del lado exterior del vidrio y/o acrílico de cada instrumento ( velocímetro, R.P.M) se permitirá instalar una lupa, que facilite la lectura y hacer marcas correctoras
- El instrumental que pueda crear una duda respecto a su marcación y funcionamiento, puede ser inspeccionado por el Director / Comisario Deportivo de la Prueba a efectos de controlar su funcionamiento.
- La sustitución del vehículo, podrá hacerse hasta media hora antes de la “Hora de Largada Oficial de una Prueba”. Debiéndose dar aviso al Director / Comisario Deportivo a efectos de la revisión correspondiente
- El Director /Comisario Deportivo de la Prueba podrá impedir la largada de todo vehículo que no se ajuste a las Disposiciones de éste reglamento
- El Comisario Deportivo tiene plena facultad para decidir y/o resolver situaciones no previstas. Todo lo que no esté contemplado en éste Reglamento **QUEDA PROHIBIDO.**